

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-009
		Versión: 07
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 09/07/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 8GCC-8A-CV-1237-2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO Y DICY COMMERCE SAS NIT. 900543325.

(IDENTIFICAR EL CONTRATISTA Y/O PARTE DEL CONVENIO) **DICY COMMERCE S.A.S**
NIT. 900543325 -3
OBJETO: ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA (SILLAS ERGONÓMICAS) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2025
NO. Y FECHA DE CDP	No. 7100060351 del 09/01/2025 y No. 7100073253 del 13/12/2025
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 4600032827 13/12/2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 221.470.900,00
VALOR ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 221.470.900,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES.

FECHA DE INICIO	15-12-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26-12-2025

PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	N/A

ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
NO. Y FECHA DE CDP	N/A
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A

SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES	SI
------------------------------	----

Modificación	Objeto	Fecha
OTROS/ No. 1 - Modificadorio	PRIMERA- MODIFICAR: Modificar la cláusula TERCERA del contrato SGCC-SA-CV-1237-2025, la cual queda así: "TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato será por la suma de DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS (\$221.470.900,00) incluido IVA y los demás impuestos a los que haya lugar, este valor esté respaldado presupuestalmente en el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 7100060351 de fecha 09 enero de 2025 por valor de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000,00) y el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 7100073253 del 13 de diciembre de 2025 por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000,00). SEGUNDA PERFECCIONAMIENTO: El presente Otros Modificadorio No. 1 se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II. TERCERA- VIGENCIA: Las demás estipulaciones del contrato de COMPRAVENTA SGCC-SA-CV-1237-2025, no sufren aclaraciones, modificaciones ni ediciones	15/12/2025

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-009
		Versión: 07
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 09/07/2025

Modificación	Objeto	Fecha
	y continúan vigentes tal como se pactaron inicialmente.	

GARANTÍAS

SI ☒ NO ☒

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS

SI ☐ NO ☒

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES: N/A

Teniendo en cuenta la información que reposa en el expediente contractual, se evidencia que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGCC-SA-CV-1237-2025 durante su ejecución no presentó causales de incumplimiento ni se configuró siniestro alguno por el cual fuera necesario afectar la póliza No. 360-47-994000055806 expedida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA para garantizar los amparos de cumplimiento del contrato, calidad del servicio así como salarios y prestaciones sociales.

SUPERVISOR O INTERVENTOR

ERIKA LILIANA SANCHEZ COY

FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA

22 DE DICIEMBRE DE 2025

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C. NATALIA ANDREA FORERO MARIN con C. C. N° 35.355.189, expedida en Madrid – Cundinamarca en su calidad de Secretaria General, nombrada mediante Resolución Administrativa No. 2501 del 30 de agosto del 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 02 de septiembre del 2024 según consta en acta N°00000565 del 02 de septiembre del 2024 en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto No. 424 de 2024, actuando en nombre y representación del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO con NIT 899.999.114-0, con ADRIANA CONSUELO DÍAZ con C.C. 28.430.245 Representante legal de la empresa DICY COMMERCE S.A.S NIT 900543325, en su calidad de CONTRATISTA Y/O PARTE DEL CONVENIO, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato o convenio.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor o interventor presentado en SUPERVISA de fecha 22 de diciembre de 2025, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el Informe final suscrito por el Supervisor o Interventor del contrato o convenio, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300177929	24/12/2025	221.470.900
	TOTAL	221.470.900

Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Inicial del Contrato / Convenio	\$ 221.470.900,00	
Valor Adiciones	N/A	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		\$ 221.470.900,00
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)	N/A	
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	N/A	
Sumas iguales	\$ 221.470.900,00	\$ 221.470.900,00

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-009
		Versión: 07
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 09/07/2026

El valor ejecutado del Contrato SGCC-SA-CV-1237-2026 asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS ML. (\$221.470.900,00), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros: N/A

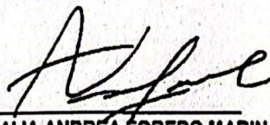
Documentos del Acta de Liquidación: Informe final de supervisión.

SALVEDADES: N/A

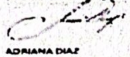
OBSERVACIONES: Se deja constancia de que se verificó el cumplimiento integral del objeto contractual, así como el agotamiento de las garantías y de las obligaciones postcontractuales a que hubiere lugar, encontrándose las partes a paz y salvo por todo concepto y sin que se evidencien saldos pendientes.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los **18 JUN 2026**

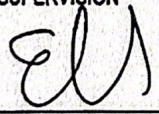
POR EL DEPARTAMENTO


NATALIA ANDREA FORERO MARIN
 Ordenadora del Gasto

POR EL CONTRATISTA


ADRIANA DÍAZ
RUC: 26.430.245
DICY COMMERCE S.A.S
ADRIANA CONSUELO DÍAZ
C.C. 26.430.245
 Representante legal
DICY COMMERCE S.A.S NIT 900543325
 Contratista

POR LA SUPERVISIÓN


ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
C.C. 52.089.428
 Supervisor

Previsto: Valdesa Prieta (Abogada Contratista) Secretario General y de Concerta al Ciudadano
 Previsto: Sandra Lina Salazar (Abogada Contratista) Secretario General y de Concerta al Ciudadano
 Previsto: Mayra Diaz (Abogada Contratista) Secretario General y de Concerta al Ciudadano
 Previsto: Luis Alvarado (Abogado Contratista) Secretario General y de Concerta al Ciudadano